

En tiempos de Caracciolo Parra

LOS ORÍGENES DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

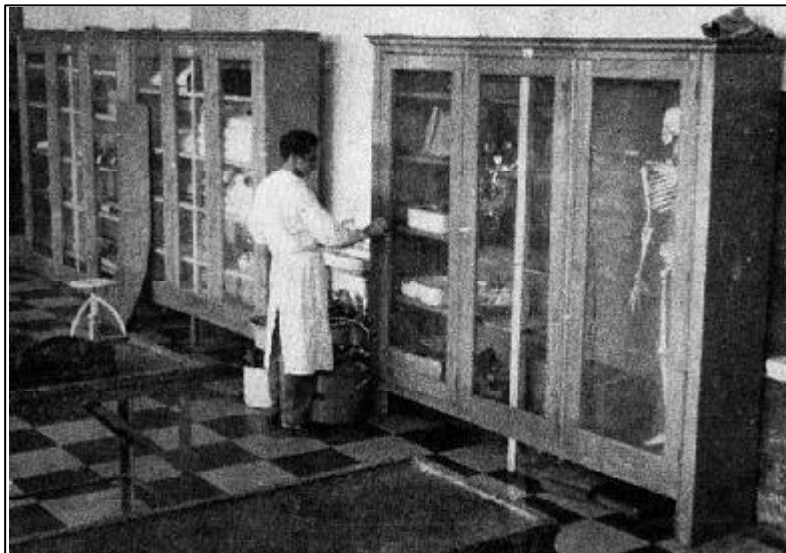
Alí Enrique López Bohórquez *

Los orígenes de la investigación científica en la Universidad de Los Andes están estrechamente vinculados a la organización funcional de los estudios de Medicina de la institución en 1854 y a los cambios introducidos en distintas áreas por el Rector Caracciolo Parra (1887-1900). La Cátedra de “Medicina Especulativa y Práctica” se estableció inicialmente en 1805, como parte de las actividades de enseñanza teórica del Seminario de San Buenaventura, la cual tuvo como primer profesor al guarenense José María Unda, quien había obtenido el grado de doctor en la Real y Pontificia Universidad de Bogotá. Con dificultades funciona esta cátedra y en mayo de 1810 se encuentra al frente de la misma el doctor Manuel Palacio Fajardo, lo cual ocurre por poco tiempo pues, vinculado al movimiento inde-

pendentista venezolano, abandona Mérida para representar a Mijagal en el Congreso Constituyente de 1811. Transformado el Seminario en la “Real Universidad de San Buenaventura de los Caballeros de Mérida”, por decisión de la Junta Superior Gubernativa de Mérida del 21 de septiembre de 1810, los estudios médicos quedaron incorporados a la estructura académica de la nueva universidad, para cuyo conferimiento de grado debía seguirse –como en las otras cátedras– lo establecido en las Constituciones de la de Caracas. Por efecto de la guerra de emancipación, la Universidad no inició sus actividades hasta 1832, cuando el Gobierno de José Antonio Páez designara al doctor Ignacio Fernández Peña como primer Rector de la institución y le confiara la redacción de sus Estatutos. En estos no se incluyó la Cátedra de Medicina (mas sí dos de Gramática Latina, una de Filosofía, una de Jurisprudencia Civil, una de Derecho Canónico y una de Teología) que se reanudaría en 1837 con el nombramiento del doctor Cleto Margallo, quien sólo la regentaría por un año, quedando sin actividad la cátedra hasta 1845, cuando la reestableciera el Rector Rafael Alvarado, aunque la reanudación fue en 1852 con las clases de Anatomía e Higiene a cargo de los doctores Juan José Cosmes Jiménez y Manuel Hernández Sosa, respectivamente. La primera de ella fue eliminada en 1867 y para la segunda fue designado en 1853 al Dr. Domingo Hernández Bello, hasta que definitivamente durante el rectorado de Eloy Paredes (1852-1857) se organizaron funcionalmente los Estudios de medicina en la Universidad de Mérida. Las reformas continuaron entre los años 1854 y 1888, reorganizándose las cátedras con la incorporación de las de Semiología, Terapéutica, Medicina Legal, Patología Interna, Cirugía y Obstetricia, junto a las viejas cátedras de Anatomía e Higiene.

Antes de considerar los cambios ocurridos en los estudios de Medicina y otras áreas del conocimiento durante el segundo rectorado del Dr. Caracciolo Parra, en lo que a la investigación científica se refiere como parte de los planes de estudio, es necesario señalar que el funcionamiento de una cátedra de Medicina fue muy irregular. La enseñanza se circunscribía a planteamientos teóricos-especulativos hechos por el profesor y a través de la lectura de escasos textos venidos del extranjero con contenidos ajenos a la realidad médica y de salud del país, con insuficiente instrumental para realizar las prácticas requeridas. Ello evidencia un distanciamiento con lo que ocurría con dichos estudios en Caracas, en otros lugares de América y Europa y con lo que en la actualidad conocemos como investigación científica. Esta situación tendería a cambiar a partir de la intervención del Estado y de importantes medidas tomadas por el Rector Caracciolo Parra en el transcurso de su segunda gestión para fomentar el progreso de la universidad emeritense. Destaca lo referente a la adquisición en Europa para la Cátedra de Anatomía de un *Modelo de Auzoux* por parte del Gobierno de Estado Los Andes en 1889, que –a decir del Rector– “descubrirá y pondrá de manifiesto a los alumnos que se dediquen a las materias Médicas, ese mecanismo tan maravilloso, y que llena de asombro a los naturalistas, sin cuyos conocimientos la Medicina dejaría de ser Ciencia”. En noviembre de ese año el modelo se exhibió no sólo a los estudiantes y profesores, sino también a empleados públicos y a la comunidad merideña en acto público solemne. Antecedente de esta donación gubernamental fue la hecha el 1 de agosto de 1889 por el Presidente de la

República, Cipriano Castro, de un ejemplar del *Maniquí Fisiológico de White*, remitido al instituto por el Ministro de Instrucción Pública, M. A. Silva Gandolphi, con el propósito de contribuir “al progreso de los estudios anatómicos” en la Universidad. Preocupado por la carencia de cadáveres para las prácticas de Anatomía, en abril de ese mismo año, Caracciolo Parra solicitó al Gobernador del Estado Trujillo la donación de tres “momias de cuerpos hu-



manos perfectamente conservados” que existían en una parroquia de esa entidad federal, lo cual fue conferido por el gobernante trujillano.

Fuera del campo de la medicina, el Rector Parra se preocupó también por lograr ambientes favorables para la investigación en otras áreas de las ciencias naturales y sociales. Así, el 15 de agosto de 1889 dictó el Decreto de creación de un *Gabinete de Historia Natural*, un *Jardín Botánico* y un *Acuario*. Otro decreto del 8 de mayo de 1890 disponía la compra de animales, plantas y minerales, creándose “una clase para la disección de flores, plantas, reptiles y toda variedad de animales”, todo ello con la intervención directa del Rector en cuanto a los aportes económicos de sus propios recursos y la reglamentación de las actividades a cumplirse en el Herbario y la clase de Taxidermia, en razón de no existir entonces un operario especializado en la ciudad. Aunque estas dependencias confrontaron problemas para su funcionamiento, en abril de 1900 todavía existían y se habían convertido en un *Museo*. Otra propuesta interesante para estimular la investigación científica fue la creación de un *Observatorio Astronómico*, planteada a la Legislatura del Estado el 8 de diciembre de 1889. Diversos informes del Rector evidencian los problemas para la construcción del local requerido al efecto, que al parecer funcionaría en el último piso de la torre de la Capilla del viejo Seminario. La *Oficina Meteorológica* fue otra de las grandes ideas de Caracciolo Parra, establecida el 22 de diciembre de 1891, complementada con la colocación en el patio principal de la Universidad de un *Cronómetro Solar* y la adquisición de un higrómetro, un electrómetro, un pluviómetro; todo ello con la finalidad de hacer observaciones para estudios de los fenómenos de la atmósfera “por la influencia soberana y vital –decía el Rector– que esos fenómenos ejercen sobre la salud de la especie humana y de los animales, en las plantas y en la agricultura”. El Director de esa Oficina sería el encargado de hacer las observaciones y levantar las estadísticas correspondientes para ser publicadas en el *Anuario de la Universidad*, como en efecto se hizo por mucho tiempo también en la *Gaceta Universitaria*, cuando ésta sustituyó a aquella publicación. Esta función fue cumplida por el doctor Alfredo Carrillo (1891-1893) y el Br. Emilio Maldonado (1893-1915). De igual manera, el Rector acordó el 23 de diciembre de 1891 la formación de un *Calendario Médico* y otro *Agrícola*, que comple-

mentarían el *Calendario Rural*, formado al crearse la Cátedra de Botánica. El primero de ellos estaría a cargo de la Facultad de Medicina, mientras que el segundo bajo la responsabilidad de individuos dedicados a la agricultura “que tengan amor a la ciencia y espíritu de progreso”, designados por el Rector. El papel de los tres calendarios era el registro de datos de sus respectivas áreas que pudieran posteriormente ser utilizados para investigaciones que permiti-

tieran dar solución a los problemas que se presentaban en materia de salud y de la agricultura.

Las Ciencias Sociales no fueron excluidas de las preocupaciones científicas de Caracciolo Parra pues el 14 de octubre de 1892 crea el cargo de *Cronista de la Universidad*, cuya función era escribir los sucesos diarios, “todos los acontecimientos que se suceden de un carácter público o que afecten de algún modo, el orden social, la salubridad pública, los descubrimientos o invenciones, la introducción de nuevas industrias y demás hechos que tiendan a ilustrar la historia”. Esos aspectos serían registrados en un libro que llevaría por título *Crónica del Estado de los Andes mandada llevar por su Universidad*. Para este cargo se designó al Br. Tulio Febres Cordero, quien cumplió la tarea encomendada por el Rector mediante la publicación en el *Anuario* de una primera crónica, actividad suspendida al finalizar la gestión de Caracciolo Parra. Aspecto importante de esta preocupación del Rector Parra, en favor del desarrollo de la investigación científica, fue la creación de la *Biblioteca de la Universidad*, el 1 de agosto de 1888. Cuando Caracciolo Parra asumió el rectorado, los libros de la biblioteca sumaban 197, cuando lo culminó contaba con 2.572. Ello fue producto de una intensa campaña de solicitudes a personalidades e instituciones del país y del extranjero. Cerramos estas notas señalando que si bien todavía no estamos en presencia de una actividad investigativa sistemática, sin embargo es posible apreciar que es en esta etapa de la historia de la institución cuando se sientan las bases para el abandono parcial de la vieja concepción escolástica de la enseñanza, para dar paso lenta y progresivamente a la idea del papel de la Universidad en materia de investigación científica. Mucho tiempo habría de transcurrir para que ello ocurriera, pero es justicia reconocer la labor que para ello iniciara entre 1888 y 1900 el Rector Caracciolo Parra. En futuro artículo haremos referencia a lo ocurrido en la primera mitad del siglo XX.

Fotos: -Retrato, tomado de: Chabaud, Eloy. 1965. EL RECTOR HEROICO. Colección Ilustres Universitarios. Universidad de Los Andes, Publicaciones del Rectorado, Mérida, Venezuela.

-Salón de Disección del antiguo Anfiteatro de la Facultad de Medicina de la Universidad de Los Andes.

* Cátedra de Historia
Facultad de Humanidades y Educación, ULA
E-mail: ali_lopez_ve@yahoo.com